

Para mejorar la percepción de confianza en el desempeño de la administración pública se han realizado los mecanismos de evaluación a personal de seguridad pública donde personal de nuevo ingreso se encuentra dentro de la lista de espera para presentar su Evaluación de Control y Confianza así mismo se logró la capacitación policial de 6 elementos los cuales cuentan con el curso de Formación Inicial y Competencias Policiales Básicas y están en espera de la Certificación Única Policial.



PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo 2.2: impulsar programas de protección civil que ayude a mitigar los daños a las personas y a sus bienes.

Estrategia 2.2.1 Fortalecer la cultura de protección civil con énfasis en la prevención de riesgos en las personas, especialmente en las más marginadas.

En cumplimiento a la **primer línea de acción relativa a Implementar programas de apoyo ante desastres naturales, monitoreando las diferentes comunidades mediante la constante comunicación.**

Derivado de las lluvias se realizaron 38 monitoreos verificando los niveles de agua de los arroyos, tanto el que cursa por cabecera municipal como en los ejidos a fin de evitar hechos que lamentar, Así mismo se retiraron 29 árboles caídos por

causa de las lluvias torrenciales y mantener despejados los accesos a comunidades.



Se sofocaron 15 incendios de pastizales en un área aproximada de 35 hectáreas siniestradas, derivados de la quema de monte para la siembra de cultivos.



Con el objeto de prevenir riesgos entre la población estudiantil y docente, Se realizaron 5 validaciones oculares de diversos centros educativos.

Se atendió la **línea de acción cuatro consistente en: aplicar un programa de información para la prevención, la respuesta eficaz** y la continuidad de operación en materia de protección civil mediante un Subcomité Municipal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia se realizaron trípticos sobre las recomendaciones para la temporada de calor y prevención de incendios, temporada de ciclones y huracanes mismos que fueron otorgados a las autoridades de las comunidades.

Se mantuvo vigilancia constante en la zona de comercio y negocios comerciales verificando que los establecimientos contaran con el filtro sanitario agua clorada y jabón o gel antibacterial para el lavado de manos, y el uso correcto del cubre bocas.

Así mismo se implementaron recorridos de vigilancia y monitoreo frecuente en las Playas del Sol del Ejido Tonicaco y Paraje Los Sabinos en el ejido Chiquinteco para evitar la aglomeración de personas y evitar así contagios por covid-19.

EJE RECTOR
TAMPAMOLÓN INCLUYENTE

3.- TAMPAMOLON INCLUYENTE

Propósito:

Reducir las tasas de población en pobreza extrema, garantizando el acceso a servicios básicos en igualdad de oportunidades, velando por los grupos más vulnerables.

COMBATE A LA POBREZA

Objetivo 3.1 Atacar la pobreza en todas sus formas

Con el objetivo de reducir la brecha de marginación social dentro de los sectores con mayor rezago social, se han aplicado políticas de inclusión social en las diferentes vertientes contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo.

En atención a la **estrategia 3.1.1. Consistente en disminuir el rezago educativo** se atendió la **primera línea de acción referente al mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de escuelas de nivel básico.**

Se realizó la construcción de 02 techados en áreas de impartición de educación física en el J.N. “Don Benito Juárez”, de la localidad de El Chijol y EMSAD No. 18 de la localidad de El Carrizal, con una inversión de 1 millón 410 mil 294 pesos, siendo beneficiados 223 alumnos.



Estas obras dan cumplimiento a la segunda propuesta consistente en construir galeras en instituciones educativas, correspondiente al eje rector Tampamolón Incluyente, recabada en el proceso de Consulta Indígena en la Etapa de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

Se realizó la Construcción de un aula didáctica 6 x 5.3 m. estructura regional tipo I.E.I.F.E. en el plantel educativo de Educación Inicial “Citlalli” ubicada en la localidad de las víboras, con una inversión de 410 mil 369 pesos, lo que beneficio a 20 alumnos contribuyendo así al desarrollo del proceso educativo.



Se dio mantenimiento de pintura a diferentes niveles educativos de la cabecera municipal y escuelas de las localidades que han solicitado el apoyo con el objeto de contar con espacios dignos.



En atención a la **tercera línea de acción** consistente a Becas a estudiantes con mejores promedios

Ante las dificultades económicas que presentan las familias del municipio, que tienen hijos que cursan en el nivel medio superior y ante los factores de riesgo para los jóvenes, ante la vulnerabilidad de las adicciones y en el peor de los casos llegar a delinquir, la administración municipal con el fin de motivar y fomentar la continuidad en los estudios, implemento el programa de pago de becas a la educación, a alumnos de escasos recursos, con una inversión de 134 mil 400 pesos, siendo beneficiados 24 alumnos de nivel medio superior de la Escuela Preparatoria por Cooperación No.8 ubicada en la Cabecera Municipal.



Estrategia 3.1.2. Garantizar el acceso a los servicios de salud

En atención a la **línea de acción, ampliar la cobertura estratégica municipal de los servicios de salud**, se realiza la construcción de un dispensario médico en la localidad de Rio Florido, con una inversión de 547 mil 308 pesos, siendo beneficiados 324 habitantes con avance físico de 85 por ciento y financiero del 80 por ciento.



Esta obra representa el 40 por ciento respecto a la carencia por acceso a los servicios de salud en base a la población en condición de pobreza del año 2015, según estimaciones de la Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL.

A través del sistema municipal DIF se cuenta con tres áreas médicas, las cuales se encuentran en cabecera municipal, Casa de salud Pukte, Casa de salud Tonatico las cuales brindaron un servicio de atención a la población en general. Otorgando un total de 2 mil 310 consultas a pacientes de los cuales 1,616 fueron Mujeres y 1,285 Hombres.

APOYO ECONOMICO

Se brindaron apoyos económicos de pasajes para trasladarse a los diferentes hospitales referidos, invirtiendo una cantidad de 21 mil 48 pesos, beneficiando a 86 mujeres y 31 hombres.

Apoyos consistentes en la dotación de pañales para adultos, estudios médicos, medicamentos, despensas etc.) erogando la cantidad de 28 mil 826 pesos en beneficio a 60 mujeres, y 40 hombres.

TRASLADOS

En apoyo a diferentes pacientes del municipio, se realizaron traslados a los hospitales y clínicas más recurrentes de San Luis Potosí, cd valles, Tampico Tamaulipas, Altamira Tamaulipas, Aquismón, Axtla de Terrazas y Tamazunchale. Beneficiando a un total de 205 personas, 97 mujeres y 108 hombres.

En atención a la **tercera línea** de acción relacionada con **Mejorar la atención de los servicios de salud para la población en estado de vulnerabilidad** se brindó: El servicio de terapia física y rehabilitación, donde se aplican técnicas generales y específicas como tratamiento para el paciente, que le permitirán la recuperación de su fuerza, tono muscular, actividades de la vida diaria, así como también se trabaja

con la finalidad de conservar al máximo su capacidad residual y que con esto se disminuyan las secuelas de discapacidad física, todo esto con previa prescripción médica.

Se brindaron servicios de rehabilitación física a 30 pacientes con distintos tipos de diagnósticos, bajo la aplicación de diversas técnicas de tratamiento como son: Electroterapia, Mecanoterapia y Estimulación Temprana. De tales áreas resultan 509 sesiones.



Se brindó el servicio de terapia psicológica consiste en la modificación de conductas a través de la estimulación de pensamientos, sentimientos, sensaciones y conocimientos, que tiene el paciente pero no logra aplicarlos o no logra identificarlos plenamente.

Durante este periodo se brindó asistencia a un total de 12 pacientes entre niños, jóvenes y adultos, otorgando 39 sesiones. El servicio prestado remite a pacientes con valoración médica así como tratamientos indicados por especialistas.

En el área de lenguaje, la rehabilitación se trabaja con niños, que presentan dificultades del habla, lenguaje y/o comunicación, problemas con la producción de sonidos o dificultades con el aprendizaje del lenguaje, es decir, fallas al combinar las palabras para expresar ideas.

Se otorga atención 12 pacientes con un total de 93 sesiones y se orienta para llevar a cabo los programas en casa.



A través del personal de terapia física se implementa el Programa de Detección de Procesos Discapacitantes en el cual se proporciona información a la población en general para la prevención de la discapacidad en niños menores de 5 años, así como también orientación a familiares de los usuarios



Programa de escuela para padres.

Como parte fundamental de la rehabilitación del paciente se implementó el Programa Escuela Para Padres en el que se brinda información y orientación continuamente a través de este programa enfocado a padres y/o familiares del paciente, para tratar asuntos relacionados con sus cuidados o dificultades que puedan afectar el tratamiento en torno a su ambiente.



En atención a la **quinta línea de acción** relacionada con **diseñar campañas de cuidado de la salud dirigida a jóvenes hombres y mujeres** para reducir las enfermedades crónicas como la diabetes y la obesidad.

En cumplimiento a los lineamientos emitidos por las autoridades de salud y ante el incremento de casos por Covid-19 se notificó mediante oficio a personas foráneas y connacionales para que estuvieran en aislamiento domiciliario durante 14 días para evitar la propagación del virus.

Se emprendieron campañas de concientización a la población en general a salir solo una persona por familia a realizar las compras, evitando salir con niños y personas de la tercera edad para evitar riesgo y contagios en la población vulnerable.

Se realizó la visita a los comerciantes y establecimientos comerciales ante la emergencia sanitaria a fin de hacer del conocimiento las recomendaciones emitidas por secretaria de salud para mitigar los contagios por Covid-19.

Se realizó la entrega de oficios a las 51 autoridades ejidales y comunales notificando las acciones tomadas en sesión de cabildo sobre las estrategias para evitar la propagación del virus en nuestro municipio exhortándolos a colaborar en la difusión de las acciones emprendidas por la autoridad municipal.

El deporte permite a nuestros jóvenes mantener un cuerpo sano y mente sana para crear pensamientos positivos generando lazos de amistad y convivencia por lo que la finalidad de esta administración es la de seguir promoviendo y fortaleciendo la actividad deportiva de nuestro municipio en las diferentes disciplinas e impulsando una niñez y adolescencia sin prejuicios.

Dentro de las actividades del 16 de septiembre se apoyó con el traslado a Cd. Valles S.L.P al Batallón de Infantería para participar en las competencias denominadas “DEFENSORES DE NUESTRA PATRIA”; organizada por el mismo batallón, evento donde 3 jóvenes compitieron contra 54 participantes de la Zona Huasteca y Media. Obteniendo el 6 lugar de 18 equipos.



Dentro de las actividades el 20 de noviembre del 2019 se llevó a cabo la carrera atlética infantil varonil y femenil donde participaron 56 personas entre niños y niñas. Otorgando en premios la cantidad de \$1,800 pesos.



Se llevó a cabo la Liga Municipal de futbol rápido en su rama varonil en donde se contó con la participación de 189 deportistas, deporte que se suspendió a causa de la pandemia por COVID-19.



Se llevó a cabo la liga municipal de basquetbol en sus ramas varonil y femenil en donde se contó con 136 deportistas la cual también fue suspendida.



Se apoyó con actividades de motricidad física a la Directora del Centro de Atención Múltiple “ANNIE SULLIVAN” de Tampamolón C. S.L.P., donde participaron alumnos y personal de la Institución.



Con la finalidad de impulsar y fortalecer la escuelita de futbol jabalíes huastecos se entregaron 30 juegos de uniformes el cual contiene short, playera y calcetones a la Categoría Pony y Beyby quienes participaron en el Torneo organizado por el Municipio de Coxcatlán.



En el marco del **LI Aniversario de Educación Indígena** con sede en este Municipio se coordinaron los eventos deportivos magisteriales de las Zonas Náhuatl, Tének y Xi'iuy, en donde participaron 187 Maestros. En estímulo a docentes de educación indígena se otorgó la cantidad de 17 mil pesos a los primeros lugares.



Se atendió la **línea de acción 5** consistente en **diseñar campañas de cuidado de la salud**

Bienestar Familiar. Es aquella que brinda los servicios de prevención, sensibilización promoción y difusión de salud mental y social, a nivel individual y familiar atendiendo todas las etapas de la vida humana.

Se impartieron 4 Talleres con temas de participación social, cuido mi cuerpo ejerzo mis derechos, sexualidad responsable, club salud del niño, y participación infantil. Así como tres campañas de diferentes temas instalándose en planteles educativos y comunidades.



Estrategia 3.1.3 Mejorar la Calidad y Espacios de Vivienda.

En cumplimiento a la **segunda línea de acción** consistente en **gestionar acciones de vivienda para poblaciones vulnerables garantizando el accesos a la población indígena** se lleva a cabo la construcción de 95 cuartos dormitorios en varias localidades, con sede en El Chijol, Tierra Blanca y Tampamolón Corona, con una inversión de 6 millones 935 mil pesos, siendo beneficiadas noventa y cinco familias, con un avance físico del 55 por ciento y financiero del 64 por ciento.



Se apoyó con la dotación de 20 paquetes de láminas para construcción de techos firmes con lámina galvanizada en varias localidades, con una inversión de 112 mil pesos, lo que benefició a 20 familias de escasos recursos.



Estas acciones representan el 7.2 por ciento en el combate a la carencia por la calidad y espacios de la vivienda en base a la población en condición de pobreza del año 2015, según estimaciones de la Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL.

ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS.

Objetivo 3.2.: Incrementar el acceso a los servicios básicos.

En cumplimiento a la **estrategia 3.2.1. Incrementar la calidad y cobertura de la electricidad y alumbrado público** se realizaron las siguientes obras y acciones:

Con la finalidad de continuar realizando acciones que contribuyan en el servicio permanente de la población se realizó el pago del alumbrado público, erogándose un monto de 2 millones 243 mil 178 pesos, por concepto del pago de este servicio.

En atención a la **primera línea de acción** que establece la **Ampliación de red eléctrica a localidades que no cuentan con el servicio de energía eléctrica** se realizaron las siguientes acciones:

Construcción de red de distribución eléctrica en, ampliación Pucte, con una inversión de 429 mil 780 pesos, la cual beneficio a 6 familias que carecían del servicio.



Construcción de tres ampliaciones de redes de distribución eléctrica en: calle Constitución Norte (Valle de Bravo), calle Lázaro Cárdenas, en la localidad de Pucte y el Huayal con un avance físico del 85 por ciento y financiero del 70 por ciento, con una inversión de 3 millones 49 mil 582 pesos. La ejecución de estas obras beneficia a 165 habitantes de 33 familias.



Con estas acciones se logra un avance del 16 por ciento en el rezago de viviendas ocupadas sin energía eléctrica 13.4 por ciento más que el ejercicio anterior, según estimaciones de la Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL y también se atiende la propuesta 10 del Eje Rector Tampamolón Inuyente derivada de la consulta indígena en la etapa de evaluación del PMD.

Así mismo se realiza el suministro de material eléctrico para la rehabilitación de alumbrado público en varias localidades, con una inversión de 365 mil 653 pesos, con un avance físico financiero del 91 por ciento, garantizando el servicio de manera permanente.

Se atendió la **segunda línea de acción** consistente en el **Mantenimiento de alumbrado público existente** mediante cuidadores ciudadanos que informen al departamento correspondiente sobre sus lámparas fundidas y de acuerdo a las solicitudes recibidas se realizaron 166 acciones de reparaciones eléctricas, de igual manera se realizó la poda y derrame de árboles para evitar caídas de árboles en los cables de alta tensión en cabecera municipal, ejidos y comunidades.



ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES

Objetivo 3.3. Incrementar la asistencia social a grupos vulnerables

Estrategia 3.3.1 acrecentar acciones de protección y desarrollo integral de grupos vulnerables.

Se brindó atención a la **primera línea de acción** referente a la **ampliación de cobertura de los programas alimentarios del SMDIF.**

La asistencia social se ocupa de atender diversas situaciones en las que se encuentran las personas con mayor carencia económica y social, con la intención de promover un cambio social hacia un estado de superación personal que les permita mejorar la calidad de vida. Es por ello que actualmente se realizan acciones de asistencia social a grupos vulnerables, los cuales me permito describir a continuación:

Se llevó a cabo la construcción de tres comedores comunitarios en: Comunidad El Naranjo, zona centro de Tampamolón Corona y primera etapa en la localidad de Coatixtalab, con una inversión de 2 millones 60 mil 342 pesos, siendo beneficiados 663 habitantes, creando infraestructura para el fomento de ayuda social alimentaria.



Para contribuir a que los alumnos en edad escolar, cuenten con una alimentación de calidad nutricional, se realizó la dotación de desayunos escolares calientes a instituciones educativas, de 17 localidades de éste Municipio, con una inversión de 469 mil 519 pesos; siendo beneficiados 835 alumnos distribuidos en los siguientes niveles: 153 de nivel preescolar, 314 de nivel primaria y 368 de nivel secundaria.

En el **AREA ALIMENTARIA** se otorgan las variantes de Desayunos Escolares Calientes, Desayunos Escolares Fríos, Asistencia Alimentaria, Apoyo Alimentario a menores, variante que a partir del mes de Marzo del año en curso cambio de nombre a **Asistencia Alimentaria En Los Primeros Mil Días De Vida**, de acuerdo a los meses de operación se hizo, recepción y entrega de insumos a las comunidades beneficiadas.

En Desayunos Escolares Calientes, La población objetivo son niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asistan a planteles educativos a nivel preescolar de 1° a 3° grado, primaria abarcando de 1° a 6° grado, nivel secundaria de 1° a 3° grado, ubicados en zonas indígenas rurales y urbano-marginadas, con un total de 835 beneficiarios en 17 localidades siendo 420 mujeres y 415 hombres.

En la variante **de Desayunos Escolares Fríos** la población objetivo es de Niñas niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asistan a planteles oficiales del sistema educativo estatal de 1° a 3° grado de Educación Preescolar, de 1° a 6° grados de primaria, así como de 1° a 3° grado de secundarias ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas de alto y muy alto grado de marginación y que no reciban beneficio alimentario de otro programa. El padrón de beneficiarios actualmente es de 1382 donde 663 son mujeres y 719 hombres realizando la entrega de dicho programa en rutas trazadas estratégicamente por las diferentes comunidades.

En el programa Apoyo Alimentario Niñas y Niños menores de cinco años no escolarizados en riesgo, la población objetivo son niñas y niños entre tres meses y cuatro años once meses, no escolarizados que habiten zonas indígenas rurales y urbanas de alto y muy alto grado de marginación, y que no reciben apoyo de otro programa. Cuenta con un total de 439 beneficiarios de 47 comunidades, siendo 223 mujeres y 216 hombres.

En el programa de **Asistencia Alimentaria en los primeros mil días de vida** la población objetivo son niños y niñas lactantes mayores (12 meses a 24 meses de edad) con presencia desnutrición, independiente del grado de marginación. Cuenta con un total de 179 beneficiarios de 31 comunidades siendo 82 mujeres, 97 hombres.

La variante de **Asistencia Alimentaria**, tiene como propósito contribuir con la dieta de las familias en situación de desamparo y promover una alimentación correcta en sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad a través de una dotación diseñada bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria y de desarrollo comunitario que contribuyen a satisfacer otras necesidades básicas. Esta área tiene 120 beneficiarios en 17 localidades e hizo entrega de los insumos a las comunidades correspondientes.

LOCALIDAD	No. REGISTROS			N° de Beneficiarios A.A.P..D O P.A.A.M	TOTAL	OBSERVACIONES
	PREESCOLAR	PRIMARIA	OTROS			
Comunidad el Naranjo				9	9	
San Bartolo				4	4	
El Carrizal				2	2	
Tonatico				4	4	
Paxquid				8	8	
Tayab Tzen				4	4	
Tzapuw Ja (Tzapuja)				3	3	
Macornadero				3	3	
Tajinab				5	4	
Coatzajin				5	5	

San Jose De La Cruz				4	4	
Coaxinquila 3 SECCION				12	12	
La Candelaria				5	5	
Colonia Gonzalez Mazo				2	2	
Dos Piedras				4	4	
Tierra Blanca				21	21	
Cabecera Municipal				26	26	
TOTAL					120	

En el área de atención a personas con discapacidad. Para dar comienzo con actividades de inclusión social se inició con:

Levantamiento del censo para conocer cuántas personas con necesidades especiales hay en nuestro municipio, arrojando un total de 217 y en base a ello se les otorgo la credencialización que los identifica y da paso a la inclusión de ellos a diversos sectores, teniendo en trámite a la fecha 42.



Personal del SMDIF y de coordinación regional DIF V acudieron al ejido las víboras, para impartir temas de sensibilización de la campaña **(Ante toda Persona)**, cuyo objetivo consistió en la difusión de los derechos humanos de las personas con discapacidad.



El Albergue Estudiantil “La Esperanza del Estudiante” tiene la responsabilidad de atender a jóvenes de escasos recursos para que puedan continuar sus estudios de nivel medio superior, en donde se hospedan 42 jóvenes (21 mujeres y 21 hombres).

En esta área se proporciona a las jóvenes un hogar temporal que les brinda la atención para satisfacer sus necesidades de alimentación y salud.

El gobierno municipal cumple un convenio con el instituto nacional de los pueblos indígenas (INPI) con sede en el municipio de Tancanhuitz quien se encargó de promover los insumos necesarios para la alimentación de los beneficiarios por los que cada mes tanto INPI como el H. Ayuntamiento se hacen cargo de los requerimientos de los alumnos.

El INPI paga facturas fiscales a los proveedores de los alimentos básicos, carnes, frutas y verduras directamente.

El ayuntamiento aporta los pagos del personal del albergue que cuenta con 1 responsable y 4 auxiliares, así mismo se realiza el pago del gas butano mensual, y proporciona los materiales de limpieza.

El personal que está a cargo del albergue estudiantil, tiene como responsabilidad asegurarse de que los jóvenes tengan una alimentación balanceada, estén seguros de mantener el inmueble e instalaciones en óptimas condiciones.



En atención a la sexta línea de acción referente a la asistencia alimentaria a los adultos mayores en el albergue los fines de semana.

El H. Ayuntamiento implemento el programa “Alimentación a los adultos mayores” se atendió un total de 90 personas a los cuales se les brinda el almuerzo dentro de las instalaciones del albergue estudiantil los días sábados y domingos, de manera gratuita con la finalidad de apoyar en la salud y nutrición de nuestros adultos mayores.

Del mismo modo ha realizado acciones con el fin de disminuir el porcentaje de carencia por acceso a la alimentación dotando bimestralmente de despensas a 80 personas vulnerables, con una inversión de 165 mil 987 pesos.



En acciones conjuntas entre el Gobierno del Estado y Ayuntamiento Municipal con aportaciones del 50% respectivamente durante la contingencia presentada por la pandemia de COVID-19, se realizó la dotación de 4 mil 40 despensas, lo cual beneficia a familias de escasos recursos de 31 localidades .



Se realizó una plática sobre el día mundial de la alimentación en la comunidad de Punchumu. En la que participaron alumnos de los niveles educativos preescolar, educación primaria y madres de familia.



Se realizó el trámite y entrega de 127 credenciales del INAPAM a los adultos mayores de 60 años, la cual les da acceso a descuentos y beneficios con instituciones públicas y privadas que tienen convenio vigente con el instituto, lo cual permite mejorar la calidad de vida en sector de la población.

En atención a los adultos mayores, sector que es más vulnerable en los diferentes ámbitos y con el objeto de aminorar sus carencias, se llevaron a cabo **4** festejos en el municipio a los adultos que cumplieron años durante los bimestres (septiembre a febrero) incluida posada navideña.



Con el objetivo de mantener ocupados a los adultos mayores en actividades que son de su interés y que les permitan tener una fuente de ingreso, se implementaron **3** talleres consistentes en: Taller de elaboración de coronas de papel, Taller de punto de cruz, y Taller de pintura en figuras, beneficiando así a los adultos mayores.

EJE RECTOR
TAMPAMOLÓN SUSTENTABLE

4.- TAMPAMOLON SUSTENTABLE

Propósito:

Facilitar el desarrollo de infraestructura sostenible y resilientes, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías limpias y procesos medioambientales racionales, garantizando el derecho al agua y velando por mantener los recursos ambientales.

MOVILIDAD URBANA Y RURAL

Objetivo 4.1 Fortalecer la infraestructura de comunicación terrestre con enfoque resiliente, sustentable y de calidad, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Estrategia 4.1.1 Mejorar el estado de las calles y carreteras respetando el medio ambiente.

En cumplimiento a la **primera línea de acción** referente al **Mejoramiento de caminos a través de pavimentación de calles y construcción de rampas en comunidades rurales, especialmente en localidades eminentemente indígenas**, se han realizado las siguientes obras:

Mejoramiento de seis caminos rurales ubicados en: Yohuala entronque Coaxinquila, Mancornadero, Teaxil, con una meta de 4230 metros lineales; Pimienta, Coaxinquila y Naranjo Comunidad, con una meta de 2662 metros cuadrados, erogándose una inversión de 3 millones 998 mil 112 pesos, en donde se beneficiaron 1650 habitantes.



Se llevó a cabo la pavimentación con concreto hidráulico de siete calles ubicadas en: Francisco Veliz en la Colonia González Mazo, Miguel Hidalgo de la localidad de El Carrizal, Constitución Norte en la Colonia Valle de Bravo, calle Privada Tamarindos, calle segunda de la Colonia González Mazo, Ignacio Zaragoza en la Cabecera Municipal; se encuentra en proceso la calle Revolución en la colonia Fraccionamiento San Antonio, con un avance físico del 30 por ciento y financiero del 100 por ciento, con una inversión de 3 millones 417 mil 827 pesos y una meta de 3491 metros cuadrados, siendo beneficiados 1062 habitantes.



Se construyeron dos puentes en la localidad de El Carrizal, con una inversión de 350 mil 160 pesos, siendo beneficiados 666 habitantes, con un avance físico y financiero del 50 por ciento.



Con la finalidad de que la población contaran con el acceso en mejores condiciones, se realizó la construcción de un puente colgante peatonal en la Col. Panorámica con una inversión de 1 millón 245 mil 413 pesos, siendo beneficiados 80 habitantes.



Se llevó a cabo la construcción de guarniciones y banquetas en las calles: Pedro Antonio Santos y en la Colonia La Peña, con una inversión de 3 millones 68 mil 372 pesos, siendo beneficiados 3079 habitantes, con el fin de brindar mayor seguridad a los peatones que transitan por estas vialidades.



Se realizó la construcción de un muro de contención en el callejón Fulgencio M. Santos, con una inversión de 387 mil 409 pesos, siendo beneficiados 3079 habitantes



En atención a la **tercera línea de acción gestionar y ejecutar acciones de conservación y mantenimiento de caminos y carreteras rurales principalmente.**

El mejoramiento de la infraestructura de caminos, contribuye a reducir el rezago social y la pobreza; toda vez que facilita la conectividad entre localidades, para la movilización de productos y servicios por ello se realizó la Construcción de camino Ojox (Tamarindo Huasteco), con una inversión de 368 mil 955 pesos, en donde se benefició a 247 habitantes, con una meta de 700 metros lineales



Se ejecutó la conservación y mantenimiento de calles en las localidades de: Las Víboras y Punchumu, con una inversión de 886 mil 291 pesos, una meta de 6551.85 metros cuadrados, siendo beneficiados 852 habitantes.



Arrendamiento de maquinaria para rehabilitación de caminos rurales, con una inversión de 556 mil 800 pesos.

